



COMUNIDAD DE REGANTES
DE
LLANOS DE ALBA

EL SECRETARIO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LLANOS DE ALBA, POR EL PRESENTE, CONVOCA A TODOS LOS USUARIOS DE LA MISMA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARA EN LA CASA DEL PUEBLO DE LLANOS DE ALBA, EL DIA 30 DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 11 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y SI NO HAY MAYORIA REGLAMENTARIA, SE CELEBRARA A LAS 11 HORAS Y 30 MINUTOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

2º.- ESTADO DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD

3º.- OBRAS A REALIZAR

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llanos de Alba a 21 de agosto del 2026

EL SECRETARIO DE LA COMUNIDAD